

ACTA

CORRESPONDE:

RESULTADOS DE LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR LA MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA LA FUERZA DE LOS 100.000 EN LAS AMÉRICAS – ESTADOS UNIDOS - SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

VISTO,

- Que el 07 de marzo de 2017 se realizó el lanzamiento de la Convocatoria de Movilidad Estudiantil en el marco del Programa La Fuerza de los 100.000 en Las Américas (Estados Unidos) a realizarse durante el segundo semestre de 2017.
- Que la convocatoria establecía el otorgamiento de dos becas para estudiantes de carreras de grado y licenciaturas de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales (ECANA), y el requisito del Programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las Universidades pares de intercambio.
- Que la beca completa consiste en la financiación del costo total del pasaje hasta Estados Unidos de los estudiantes seleccionados y una ayuda a la manutención.
- Que la Universidad de destino es: la Wright State University (2 plazas).
- Que los criterios de selección de los estudiantes que se postulan son: estar matriculados como alumnos regulares de alguna de las carreras de la ECANA, tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera que cursan, no ocupar cargos docentes y preferentemente ser menores de 30 años.
- Que la documentación a presentar por los postulantes es: certificado analítico de las materias rendidas, que incluya aplazos; certificado de Alumno Regular; una carta en la cual, el alumno exponga su interés por realizar el intercambio que el Programa ofrece; manifestar su motivación principal y los resultados que esperaría alcanzar a partir de esta experiencia en el exterior; un plan de estudios de las disciplinas o asignaturas que desee cursar en el exterior, así como las que pretende le sean reconocidas en su propio plan de estudios, el que deberá ser acordado entre las unidades académicas de las dos universidades participantes y fotocopia del pasaporte vigente o del comprobante de trámite.
- Que los postulantes han cumplimentado con lo solicitado en la convocatoria.
- Que se ha definido un orden de mérito en función de la evaluación de los antecedentes académicos, de la documentación presentada, la asistencia a una entrevista individual y el nivel de inglés adquirido.

SE RESUELVE:

Que los postulantes seleccionados para la Movilidad Académica en el marco del Programa La Fuerza de los 100.000 en Las Américas (Estados Unidos) a realizarse durante el segundo semestre de 2017, son:

BECA COMPLETA

	Nombre y apellido	Carrera en UNNOBA	Universidad de Destino
Titulares	Sofía MACERATESSI	Licenciatura en Genética	Wright State University
	Gabriel BUONO	Licenciatura en Genética	

SUPLENTE

	Nombre y apellido	Carrera en UNNOBA
1.	Micaela Caloni	Licenciatura en Genética
2.	Mikele AMONDARAIN	Licenciatura en Genética

Junín, 02 de mayo de 2017



Lic. Gastón Crupi
Director de Relaciones Internacionales
UNNOBA